

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA FILOMENA SOMOHANO MUÑOZ
DE FRIAS LIROLA,
Ha fallecido en Almería el 3 de Diciembre de 1901,
á los 44 años de edad.
R. I. P.

Su afiliado esposo D. Santiago Fries Lirola é hijo, su madre política, hermanas políticas, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos, encienden su alma á Dios en sus oraciones.

Todas las Misa que se celebren en la Iglesia de Santo Domingo el dia 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la mayor á las nueve.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencias por cada Misa que se celebre. Sagrada Comunión que se aplicare ó decena de Rosario que fuere recitada en sufragio de su alma.

El Sur de España

Se encuentra recorriendo la linea el concesionario del ferrocarril de Linares á Almería y ya se habrá enterado de que el material puesto en movimiento es perfectamente inútil, por el abuso que de él se hace, al extremo que existen máquinas, cuyos fuegos no se apagan en muchos días, viéndolo por consecuencia la destrucción inmediata.

También se habrá enterado D. Ivo Bosch de que en los almacenes no existen báteas, ni aún siquiera para atender á un mediano tráfico y las que hay, más valiera destruirlas, para evitar disgustos y pérdidas á la Compañía.

El espectáculo que ha venido dándose durante el pasado verano, no puede repetirse, pues el Gobierno de la Nación no lo consentirá, ni los exportadores serán tan cándidos que vuelvan á entregarse de pies y manos á la Compañía del Sur de España, para después sufrir grandes quebrantos en los mercados, donde las uvas llegan en pésimo estado.

Si al Sr. Bosch no le guiará un exagerado mercantilismo, al punto de cegarle, comprenderá qué á nadie como á él interesa la reposición y aumento del material, dotándole de todas las condiciones de duración. Recorra el afortunado concesionario los pueblos diarios y se asombrará del número de trenes que dejan de hacerse al cabo del mes, con lo cual se perjudica el tráfico; pero la Compañía sufre también las consecuencias.

No sabemos lo que pensará D. Ivo Bosch respecto á tan importante particular, de cualquiera manera, entiendo que la Cámara de Comercio de Almería provocará una entrevista con dicho señor para obtener seguridades de que el tráfico no se hará como hasta aquél, yá que al presente no se han obtenido resultados prácticos de la visita de inspección ordenada por el Sr. Ministro de Obras Públicas.

Si el concesionario del ferrocarril de Linares á Almería, se encoge de hombros y persiste en su conducta, que

Carta de Madrid

Domingo 8 Diciembre 1901.

Hoy, como día de fiesta señalada, hay huelga general de noticias.

Se ha celebrado el segundo banquete parlamentario del Sr. Moret, con asistencia de numerosos diputados. Entre los ministeriales se comentaba con agrado el buen giro que van presentando los proyectos económicos, la subida de los cambios, la rapidez con que marchan los presupuestos.

Las oposiciones se muestran tan complacientes con el Gobierno, que éste se ha visto contrariado únicamente con el debate político que los tetuanistas quieren emprender en el Senado, y que no vacilan en calificar de intempestivo.

El ministro de la Guerra presentará esta semana á las Cortes, un proyecto de ley sobre retiros; también proveerá en estos días un cargo de consejero del Supremo de Guerra, por pase á la escala de reserva del general Cordón.

Há sido nombrado académico de la Historia el Sr. Montero Ríos. A comunicarle tan merecido nombramiento pasó ayer al Senado el marqués de la Vega de Armijo, y son muchos los plácemes que el ilustre político ha recibido.

El consejo de ministros no se reunirá hasta mediados de semana.

F. M.

Crónica económico-financiera

Recaudación del Estado

Según los datos oficiales de los ingresos y pagos realizados por el Tesoro durante los diez primeros meses del presente ejercicio, los ingresos ordinarios han obtenido un alza de 60 millones de pesetas con relación al igual periodo del año precedente y los extraordinarios una baja de 22 millones, resultando, por tanto, una diferencia á favor de 1901 de 37 millones de pesetas.

Ahora bien, como el Tesoro no ha acreditado aún en cuenta todas las obligaciones pagadas, el referido aumento no puede considerarse como un «superabundante», pero siempre quedará en beneficio de la Hacienda una buena parte de aquél, viéndose a confirmar las declaraciones hechas en el Congreso reciente por el Sr. Urzáiz respecto á las buenas condiciones económicas para

pensar en medidas y reformas que tiendan á mejorar la crisis monetaria española.

Pasemos á consignar las cifras más importantes, expresadas en millones de pesetas, de los principales conceptos, en los diez primeros meses de los dos últimos ejercicios:

Conceptos: 1.900 1.901

Territorial.	122.970	127.684
Utilidades.	48.994	76.384
Derechos reales.	39.773	41.316
Cédulas personales.	4.043	8.543
Vascongadas y Navarra	4.869	5.058
Consumos.	71.750	73.610
Aduanas.	141.081	141.245
Azúcar.	8.114	15.973
Timbre.	46.839	54.590
Gas y electricidad.	2.977	3.490
Tabacos.	94.199	105.405
Loterías.	13.657	14.434
Explosivos.	2.250	2.490

Lo recaudado por los anteriores conceptos hace un total de 670.221 millones contra 581.466 millones de 1900, representando un alza de 88.755 millones.

Figuran en baja los siguientes conceptos:

Industrial:	5.921
Minas Almadén.	128.757
Linares.	311
Alcoholes.	300
Canales y navegación.	37
El recargo transitorio y especial de guerra que pertenece á los ingresos extraordinarios, han descendido 21.889 y 757 pesetas respectivamente.	
Completiendo los datos y reasumiendo lo resulta:	
Ingresos ordinarios.	782.286
Ingresos extraordinarios.	566

Total ptas. 37.000.000

Esta es la cifra del aumento obtenido en la recaudación del Estado en favor de 1901.

Sindicato de dependientes

El Sindicato general de Dependientes del Comercio de España nos envía para su inserción las siguientes bases, acordadas por aquel imprimiente centro.

1.º Recabar de los Poderes públicos el mejoramiento de la dependencia mercantil, procurando su ilustración y descanso.

2.º Establecer á este fin clases prácticas de comercio en todas las capitales de España.

3.º Estar constantemente la Junta directiva en comunicación con los patrones y asociados para defender sus respectivos derechos y dirimir los litigios que se susciten entre ellos.

3.º Aplicar toda clase de reformas que se consideren beneficiosas para los asociados.

5.º Procurar la colocación inmediata de todo dependiente que no haya sido despedido por su patrono por causas que le incapaciten para el ejercicio de la profesión.

6.º Comprometerse los asociados á auxiliar á la Junta poniendo en conocimiento de ésta las faltas que cometan los patronos con ellos y con el público.

7.º Llevar el historial del dependiente en un libro registro, en el cual se consignara:

1.º Nombre y apellido del asociado.

2.º Su naturaleza, edad y estado.

3.º Localidad y casa en que empezó á ejercer.

4.º Industrias en que ha prestado sus servicios.

5.º Sueldos que ha disfrutado.

6.º Motivos de su salida y demás circunstancias por qué haya pasado hasta la época actual.

8.º Establecer una Caja de socorros para auxiliar á los asociados en sus cesantías y enfermedades, costear su entierro, en caso de defunción, y atender con una cantidad á la viuda, hijos, padres ó hermanos, si éstos fueren menores de quince años.

9.º Señalar pensiones á los socios ancianos ó inutilizados por accidentes del trabajo.

10.º Publicar un Boletín de la Asociación en la «Revista Pericial Mercantil».

11.º Hacer nuevas concesiones á los asociados á medida que el estado del Sindicato lo consentira.

12.º Redactar, con sujeción á estas bases, el Reglamento por el que se ha de regir el Sindicato.

Los niños hospicianos

He aquí la lista de los donativos recibidos.

Ptas.	
Suma anterior.	42
Antonita Padilla Aviño.	1
Esperanza Terol de Vives.	1
Isabelita Vives Terol.	1
Ramón Vives Terol.	1
Inés Vives Terol.	1
Total.	47

Información local

El Sr. Montilla

— Esta tarde en el tren corre ha llegado procedente de Granada el Gobernador civil, Sr. Montilla, en su viaje de Alfonso XIII.

En el andén esperaban su llegada muchos amigos.

Una vez en el domicilio del Gobernador civil, el Sr. Montilla hizo cargo del mismo, cesando el Secretario Sr. Francés en sus funciones de interino.

— Detenidos.— En Izalce (Granada) ha detenido la guardia civil al vecino de Sufi, José Sánchez Ramírez, presunto autor del hurto de 21 pesos.

— En Almería ha sido detenido por la guardia civil José Padilla Rodríguez, presunto autor del hurto de una caballería menor de la propiedad de Manuel López Andújar, verificado el día 29 del pasado mes en la Avenida de la Constitución, de esta capital.

— Uso de armas.— El Gobernador civil ha expedido licencia de uso de armas, á favor de D. Antonio García Garvín, D. Miguel Pérez, D. Angel Barnabé y D. Pedro Corella Cuella de Cartaya.

— Victima del trabajo.— El infeliz obrero que ayer falleció aplastado por una piedra en las canteras de Poniente es natural de Laujar, casado, de 38 años.

— Tras niños inocentes quedan huérfanos de padre con tan sensible desgracia.

Político. — Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo, el Diputado provincial, D. Trinidad Fernández.

— También se encuentra en Almería el Diputado provincial D. José Capel.

Periódico. — Hemos sido gratamente sorprendidos con la visita del nuevo periódico «Vida Moderna», que ha comenzado a publicarse en Granada.

Desearnos al colega prosperidades y gustos establecemos el cambio.

Música. — En el salón de la Cervecera Suiza, ha comenzado a instalarse un espacio entramado con destino al aplaudido quinteto «Túrius», contratado por el dueño de dicho establecimiento.

Dicho quinteto viene precedido de gran fama.

Obras del puerto. — Por el contratista del dique de Levante, se han comenzado las obras para el afirmado del andén de costa de dicho puerto.

Un amigo. — De regreso de sus posesiones de Urieila, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo el ex propietario de EL REGIONAL, D. José Saez Muñoz, hermano político del celoso Delegado de Hacienda, nuestro no menos estimado amigo D. José Roselló.

Estado. — El «Boletín Oficial» de ayer publica un estado en el que se manifiestan las denuncias hechas al Gobernador civil de esta provincia, por la cuarta división de ferrocarriles, respecto á las faltas cometidas por las empresas durante los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1900, con expresión de los correctivos propuestos por el Ingeniero Jefe de dicha división y de los impuestos por el Gobernador.

Demarcaciones. — El personal facultativo de esta Jefatura de Minas procederá á la demarcación de las minas que se expresan:

Del 12 al 19 del presente mes en las del término de Carboneras, Elias y Juan y Bilbao, y del 26 de Diciembre al 2 de Enero de 1902, en la de igual término, denominado Alfonso XIII.

Los interesados de estas minas son D. José Biñón Amérigo, D. Cosme Echavarria y D. Alfonso Torrecillas.

Alta. — Curado de la herida que venía padeciendo desde los tristes sucesos de la Rumba de Alfarcos, hoy ha sido dado de alta por el médico forense el ex inspector de carrejas, Antonio Biscal.

Malague. — Un capataz encargado de los operarios de D. Vicente Villaespesa se encontró ayer una carta que contenía á más de algunos escritos un cheque de 1.100 pesetas.

El susodicho capataz que se llama Francisco Hidalgo Rodríguez, se pudo apercibir de que la carta en cuestión pertenecía á D. Francisco Jover, e inmediatamente le hizo entrega de ella en su despacho.

Viejos. — Ha marchado á Cantoria, después de permanecer unos días entre nosotros, el Correspondiente de EL REGIONAL en aquella población, D. Antonio García Garvín.

— Ha marchado á Granada después de solventar los asuntos que á ésta le trajeron, D. Ricardo Redondo Pérez.

Certamen. — La Academia de Santo Tomás de Aquino, de Salamanca, ha remitido á este Instituto general y Técnico el programa que ha de regir en el Certamen iberoamericano organizado por dicha academia.

— Esta fiesta científico literaria tendrá lugar el día 7 de Marzo del año 1902.

Deben presentarse. — Para asuntos de gran interés, deben presentarse en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, María García Jiménez y María Olea Morales, vecinas de esta capital.</

La semilla pesada del trigo

La planta nueva de trigo recibe su alimento del grano de semilla, su única fuente hasta que las hojas están verdes. Este hecho ha sido probado por los experimentos hechos en Minnesota con granos pesados y ligeros de la misma especie. El profesor Harry y Suider comprobó que el grano pesado rindió el mejor cereal, quizás porque contiene materias nutritivas en mayor cantidad para la planta joven, bajo formas de nitrógeno, fosfatos y potasa que los granos ligeros. Los granos pesados contienen un tercio más de estas sustancias que los ligeros con que puede alimentarse la planta nueva, antes de poder proveer de por sí misma lo que necesita. Un célebre agrónomo ha demostrado que cuanto más pesada es la semilla, tanto más vigorosa es la nueva planta. No solamente cada semilla pesada contiene más alimento, sino que cada libra de granos contiene más ácido fosfórico y potasa, lo contrario de la semilla ligera, que contiene menos de esas materias y en cambio más sílice, clorina, sosa y hierro. Los fertilizadores adicionados para sesenta libras de grano pesado valen unos cinco céntimos y rinden la mayor de granos para el molino, que retribuye este gasto con creces múltiples. La planta sana contiene mucho nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, y por eso el parásito en la semilla y en el suelo.

La importancia en sembrar los granos pesados únicamente se demuestra además por el hecho que los elementos de ceniza se asimilan mucho antes que la formación de las materias orgánicas, pues la planta extrae del suelo lo que necesita al brotar y hasta los cincuenta días después, consumiendo muy poca materia mineral durante el período de maduración. Hasta en los terrenos muy fértilles un cultivo pobre, arado tarde y demás trabajos deficientes, no podrán permitir que se aproveche bastante alimento hasta que la planta empiece a madurar. El trigo es un organismo que trabaja; elige su alimento; no lo tregua conforme venga. Por eso los campos de experimentación contienen más al solubrable, magnesio y sosa que potasa, nitrógeno y fosfatos, y con todo las plantas de trigo consumen mayor

cantidad de los tres elementos esenciales que hay en abundancia. También el trigo elige su alimento durante cierto período; de manera que es necesario cultivar y cultivar el terreno para dar el grano, durante el crecimiento, con siete octavas partes de nitrógeno y al menos trece cuartas partes de fertilizadores minerales antes que esté madura. No solamente es necesario elegir las mejores semillas y asestarlas bien, sino separar las más pesadas, dejando de lado las ligeras, si se quiere obtener una buena cosecha.

Compra de abonos.

Antes de comprar un abono, el agricultor debe conocer el grado de fertilidad de sus tierras, es decir, la cantidad de elementos útiles, azote, ácido fosfórico y potasa que puede ceder bajo forma asimilable a la planta objeto de su cultivo. Una vez que conozca el análisis de la tierra, exigirá al vendedor de abonos que le conteste a las siguientes preguntas:

¿Qué cantidad de ácido fosfórico por ciento del total garantiza usted bajo forma soluble y asimilable?

¿Qué cantidad de azote total bajo forma amoniacal ó nítrica?

¿Qué cantidad de potasa en forma soluble?

Obtenidas las contestaciones a las anteriores preguntas, cada cual puede calcular el valor comercial de su abono; y conociendo el análisis de la tierra, podrá también deducir fácilmente la cantidad de materia fertilizante para determinarlo, porque el dosaje exacto depende de la obtención de la cosecha.

La fertilización de una tierra hecha con precaución y estudio cuesta relativamente bien poco cuando se piensa que abonada proporcionalmente, produce el doble y muy a menudo, el triple de las cosechas comunes.

Las arañas y el tiempo

Todo el mundo sabe lo que son las arañas y las telas de araña; pero no todos están enterados de ciertas par-

ticularidades que pueden servir, por ejemplo, para reconocer el tiempo.

La araña hace renovaciones de su tela cada veinticuatro horas. Si los cambios tienen lugar antes de ponerse el sol, la noche será buena y clara.

Cuando la araña está inerte, es señal de lluvia. Si se pone a trabajar durante la lluvia, es señal de que ésta va a terminar. Cuando recoge los últimos hilos de su tela indica tiempo variable; si los alarga, tiempo bueno.

Boletín religioso

Día II Miércoles.—San Dámaso, papa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde a las tres horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 05
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Londres a la vista	32 70
París	30 50

Observaciones meteorológicas

Barómetro 761 1
Termómetro seco 19 2
Idem húmedo 18 4
Viento SO. dura
Mar gruesa, círculo acealjado.

Vinos superiores: añeo y nuevo, tinto y blanco. Más baratos que todos.

Grandes depósitos en Venta Huerta, Gador, M. GONZALEZ HERNANDEZ.—Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores precios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Almacén de Coloniales

D. Juan Sáenz Casero

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5. Gran surtido de pimiento molido Extremeno y de Cestilia.

Especies de todas clases para embutidos molidas y en rama.

Mantequilla del reino y harinas para mantecados y rosas.

Todo a precios reducidos.

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5.

Venta de injertos

En la huerta nombrada de Maya justo al lavadero del Diccionario, propiedad de D. Matilde Corvantes, se venden injertos de Rupeste fondo manco, de las mejores castas y precios reducidos.

Para pedidos e informes, Navarro Rodríguez 26, principal.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la

VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

Mercado 3

S. acaba de recibir el legítimo charizo «extremo», rechichón de Vich, aún en escabiche muy superior y dátiles de pernil superiores.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería

DE

Eloy Rodríguez.

Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilletes y bisuterías, R. Díez.

Se sirven bolas y bantizos.

Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día a PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de TOS.

Deben usarlas todos los que padecen catarras agudas, catarras crónicas, bronquitis, asma y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchena; D. Antonio Fernández, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.



Sordos

Gran inventario. D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando sellos. —Montejo, 12, segundo, izquierda. MADRID.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, I

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMÓN IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de la dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la Derecho.

Horas de las clases, de 7 a 9 mañana y de 8 a 10 noche.

Honorarios módicos.

Además se ofrece pasar a domicilio si así conviene a los señores padres de los alumnos, y también a vigilar la asistencia de estos a sus clases oficiales en el Instituto.

Teatro-circo Variedades

Función para hoy 10 Diciembre.

Primera sección

Dolorettes

Segunda sección

La buena sombra

Tercera sección

El capote de paseo

Cuarta sección

LA FIESTA DE SAN ANTON

Entrada general 20 cts.

Almería.—Tip. «El Regional».

LA MUNICIPAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. 10 NEW-YORK)

Compañía de Seguros sobre la vida Indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo Fundada en 1843

Fondo de garantía. Pts. 1.687.810.162,45 Seguros y rentas vitales.

Ciencias en vigor. 5.914.496.839,12 Ha pagado a sus asegurados desde su fundación más de pts. 4.468.000.000.

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: DON ALFREDO MAC-VEIGH

Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representantes en la provincia de Almería: D. Antonio Fuentes, Tijola, D. Pedro Casanova Sos, Estrella, 15, Cuevas.

Lamarque y Diaz SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos.

Carreteras, ejes, chapas, angulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes, platinos, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas.

REPRESENTADOS POR

D. Luis García Peinado, ALMERIA.

Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y López, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Pérez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, arenas, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios a solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE
José Fernandez Burgos,
Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calle, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfarías.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalera y sostenes para parrales.

Se asientan maderas para toda clase de envases.

EL PASAGE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Se han recibido importantes remesas en los artículos de la presente temporada: Paraguas velox desde 5 pesetas. Guantes de gamuza y cabritilla.—Idem de seda y algodón.—Agremes de todas clases.—Bordados, cintas, pieles, etc. etc.

Diversidad de artículos de fantasía para regalos.—Vajillas desde 50 pesetas.—Cristalería.—Batería de cocina.—Máquinas de picar carne.—Camas de hierro y sommiers metálicos.—Boras para colchones.

Precios sin competencia

Mata langosta.—Nos consta que D. Miguel Cazaña de Linares, fabricante e inventor del mata langosta «Esencia de cok», se prepara actualmente para tener en la época necesaria, cuanto sea necesario para atender los muchos pedidos que espera, teniendo presente el magnífico resultado que dio este mata langosta en la campaña de primavera última.

Tanto los señores ingenieros agrónomos que emplearon la «Esencia de cok», como muchos Ayuntamientos y particulares, quedaron sumamente satisfechos de los efectos de este mata langosta, que reúne la buena condición de ser muy económica y no ofrecer riesgo alguno en su empleo, por no ser inflamable.

Sermones.—He aquí los señores sacerdotes que pronunciarán sermones en esta S. I. Catedral desde esta fecha el 1º de Noviembre del año 1902:

Ilmo. y Rvdme. Sr. Obispo; D. José Díaz Salceda, Beneficiado; don Eusebio Arrieta López, Canónigo Penitenciar; D. Victorino A. Rodríguez Sanz, Canónigo Magistral y Rector del Seminario; D. Eduardo Rodríguez Sanz, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámaras y Gobierno del Obispado; D. Francisco Alonso Campos, Canónigo Catedrático del Seminario; D. Emilio Jiménez Pérez, Canónigo Doctoral y Catedrático del Seminario; D. Eusebio Sánchez Sáez, Dignidad de Archipreste y Catedrático del Seminario; D. José Álvarez Benavides de la Torre, Canónigo; D. Juan Navarro Ojeda, Beneficiado, y D. Constantino Martínez Ramírez, Beneficiado.

Navidades.—Estarán disponibles en todas las masas para evitar indigestiones tomar después de la comida una copita de anís del mono.

Predicador.—Nuestro colega el «Heraldo de Berja» hace en su último número una reseña de la solemnidad novena a la Inmaculada Concepción organizada en aquella ciudad por la asociación de Hijas de María, dedicando grandes elogios al eloquente orador sagrado Fray Castro Parada por sus notables sermones.

Empalme.—Se están haciendo los estudios necesarios para que el empalme de la línea férrea de Lorca a Baza, con la de Linares a Almería se realice en la estación de Guadix, en vez de ser en la de La Calahorra, como se había proyectado.

De la construcción de este importante trozo se encargará la compañía del Sur de España, que está efectuando el de Moreda a Granada, complemento de la línea general de Murcia a la ciudad de los Cañones.

Oposiciones.—Hoy ha tenido lugar en el Instituto el último ejercicio de las oposiciones para cubrir la escuela vacante que existe en Santa María de Nieva (H. Oviedo).

El tribunal procederá mañana a calificar.

El cupo de 1901.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, llegado ayer a esta capital, publica el R. D. fijando el cupo del actual reemplazo en 50.000 hombres, de los que 40.000 deberán incorporarse este año, y 10.000 con el cupo de 1902 según dispone la ley de 4 del corriente. Queda, pues, sin efecto el señalamiento y distribución que se hizo en 1º de Septiembre último.

El total de mozos declarados soldados titulares es de 119.948, de manera que quedarán excedentes de cupo 69.948.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“La Vasco-Navarra,”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4º, 5º y 10º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Murcia 13.—Almería.

dades á todas las provincias y al Extranjero.
«El Castillo de Calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real).

Patata colorada de Santander

Para siembra.

A 7'25 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se vende en los almacenes de coloniales de

D. JUAN SAENZ CASERO

3 y 5 Plaza de S. Sebastián, 3 y 5.

aprobados en su totalidad para fines del mes actual.

Da ser así, se darán vacaciones hasta el mes de Febrero, aprovechando este tiempo el Gobierno para preparar nuevos proyectos.

“El Liberal,”

Madrid 7-17

«El Liberal» dice que la disposición manifestada por algunos elementos políticos de combatir el alza de los cambios fomentará nuevos agios.

Ayudante de marina

Madrid 9-23

Ha sido nombrado Ayudante de marina de ese puerto, el teniente de navío, D. Rogelio Baeza.

Proyecto de empréstito

Madrid 9-23-15

En los círculos políticos atri-
búyese al Sr. Urzáiz el propó-
to de concertar un empréstito
en plazo brevísimo.

La operación en proyecto
será de 75 millones en oro, con
la garantía de las minas de Al-
madén.

Los fondos españoles

Madrid 9-23-25

En la Balsa de París vienen cotizándose en alta los valores españoles.

Con este motivo menudean las felicitaciones al Sr. Ministro de Hacienda.

La cuestión del oro

Madrid 9-23-45

Los más importantes periódicos financieros que se publican en la vecina república francesa felicitan al Sr. Urzáiz por su proyecto sobre el pago en oro de los derechos de aduanas.

Reconocen dichos periódicos, que el decaído crédito español puede levantarse, si a esa medida siguen otras disposiciones, especialmente la de reducir la circulación fiducaria.

El círculo mercantil

Madrid 10-8

En la reunión celebrada por la Junta directiva del círculo mercantil, tratóse del proyecto del Sr. Urzáiz sobre el pago en oro.

Después de larga discusión acordóse aceptar el proyecto del ministro de Hacienda.

También se acordó acudir á la información abierta por la Comisión parlamentaria, con el objeto de proponer la reforma de algunos artículos.

La viuda de Barbaez

Madrid 10-11

Comunican de París que la viuda del General Narváez que

hace tiempo se hallaba enferma, ha sufrido una recaída gravísima habiendo manifestado los médicos que es materialmente imposible salvarla.

Todos los personajes españoles residentes en París han concurrido al domicilio de la ilustre enferma.

El Concordato

Madrid 10-11-15

Se están practicando en Madrid activas gestiones al objeto de realizar aquí las negociaciones necesarias para la reforma del Concordato.

El objeto del Gobierno es procurar entenderse con el Nuncio, ó un delegado del Papa, para que se acuerden las reformas convenientes sin la necesidad de que se tenga que esperar el fallo de Roma.

El Sr. Pidal

Madrid 10-11-25

El Sr. Pidal continúa mostrándose reacio á las invitaciones que se le hacen para intervenir en la reforma del Concordato.

Los republicanos

Madrid 10-11-30

Los diputados republicanos Sres. Lerroux y Soriano, se proponen desde hoy pedir que se cuente el número de diputados asistentes al Congreso antes de comenzar la sesión.

Defraudadores descubiertos

Madrid 10-11-40

Dicen de Vigo que ha sido descubierta una sociedad que se había establecido en aquella población, con el exclusivo objeto de estafar á comerciantes e industriales.

Lotería nacional

Madrid 10-11-55

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 240.000 pesetas,

9.929

EN CARTAGENA.

Premio segundo, con 100.000 idem,

4.157

Premio tercero, con 30.000 idem,

122

Premiados con 5.000 pesetas los números que á continuación se expresan:

3.963, 11.134, 12.804, 38

12.275, 7.987, 6.270,

11.746, 8.036, 11.801 y

592

ALMOCOBAR

De ocasión

Solo por 8 días se realiza una gran partida de quesos de bola, calidad excelente acabados de recibir al infinito precio de 2 ptas. kilo.

Ricas anchoas francesas, á 3 pesetas kilo.

S. Fries Lirio, Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 81.

Primeras establecidas en esta capital

el año 1885

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Pérez,
Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para párvalos á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa.

(a)

Alambre galvanizado superior

Se garantiza su fabricación

BELGA

El más barato y el mejor

QUINTAL DE 46 KILOS.

Para más detalles Luis García Peinado, representante para Granada, Málaga, Jaén y Almería.

MARTINEZ CAMPOS, 18.

Sección telegráfica

Los presupuestos

Madrid 9-10

Se insiste en asegurar que los presupuestos quedarán